

IPET N° 132 "PARAVACHASCA"

Asignatura: Geografía

Curso: 4° "A", "B" y "C"

Trabajo Práctico N°5

Profesores: Leticia Lipka y Cecilia Pereyra

Tema: Bloques regionales-países, su pertenencia a organizaciones y bloques internacionales.

PRESENTACIÓN

En este trabajo, te proponemos:

- Una primera lectura del trabajo en sus casas.
- Recopilar la información necesaria.
- Resolver en el aula en conjunto con el profesor.
- En la clase se realizará el trabajo y se sacarán dudas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación estará compuesta por tres notas, que en definitiva serán tres apreciaciones de la exposición:

- Nota 1: Será una autoevaluación del alumno, el mismo se pondrá una nota conforme a lo que el alumno considere en función al trabajo realizado.
- Nota 2: Será una nota que le pondrán los alumnos que estén presentes en la exposición:
- Nota 3: Será una nota que pondrá el profe conforme a los criterios de evaluación.

- La nota final de esta secuencia será compuesta por tres notas cuyo peso estará establecido a criterio del profesor quien pondrá la nota final

OBJETIVOS

- Poder correlacionar las temáticas desarrolladas en los trabajos prácticos con la vida cotidiana.
- Incentivar el pensamiento crítico.
- Practicar la lectura y comprensión de texto.
- Promover la recopilación y búsqueda de información de diferentes fuentes.
- Desarrollar conocimientos nuevos con base teórica.
- Practicar la exposición oral.

ACTIVIDADES

En el contexto actual del mundial de futbol, proponemos que cada alumno/a elija un país perteneciente al mundial y desarrolle los siguientes ítems:

- Cantidad de habitantes
- Superficie total del país
- Cuál es su capital
- Economía
- Tipo de gobierno
- Una síntesis de la historia de ese país que describa procesos y datos importantes.
- Describir si pertenece a algún bloque regional, a cuál y cuando se incorporó.
- Hacer un listado de los principales recursos naturales que tiene, si lo explotan, etc.
- Incluir mapa del país, fotos y bandera
- Presentación formal.

BASE TEÓRICA

UNION EUROPEA

¿Qué es la Unión Europea?

La Unión Europea es una asociación económica y política formada por 27 países de Europa (a partir de febrero de 2020 con la salida de Reino Unido), que han delegado parte de su soberanía en instituciones comunes para tomar democráticamente decisiones sobre asuntos de interés común

Tras la Segunda Guerra Mundial, los países europeos se hicieron conscientes de la necesidad de organizarse y colaborar para evitar un nuevo conflicto armado en este continente, para recuperar su posición de potencia hegemónica en el terreno económico y para recobrar el liderazgo en el terreno político mundial perdidos tras los conflictos mundiales.

¿Cómo funciona la Unión Europea?

El Consejo Europeo, que reúne a los líderes nacionales europeos, establece las prioridades generales de la UE.

Los diputados del Parlamento Europeo, elegidos directamente por la ciudadanía, representan a los ciudadanos europeos.

La Comisión Europea, cuyos miembros son nombrados por los gobiernos nacionales, promueve los intereses de la Unión Europea.

El Consejo de la Unión Europea, en el que están representados los Estados miembros a través de sus ministros, tiene, junto con el Parlamento Europeo, funciones legislativas y

presupuestarias. En él, los gobiernos defienden los intereses nacionales de sus respectivos países.

Objetivos

- La cohesión económica y social y territorial y la solidaridad entre los estados miembros.
- El impulso del desarrollo económico sostenible y del progreso social
- La implantación de la ciudadanía europea y la eliminación de la exclusión social y de la discriminación
- El establecimiento de un espacio de libertad, seguridad y justicia
- El fortalecimiento de la presencia europea en el ámbito internacional

La moneda en la Unión Europea

El euro, que entró en circulación en 2002, es la moneda oficial en 19 de los 27 países que conforman la zona del euro, mejor conocida como eurozona.

El uso del euro facilita el comercio entre los países y le da estabilidad a la economía europea, pero los países no pueden intervenir en el valor de su moneda.

Dicha limitante es la causa por la cual el Reino Unido nunca adoptó el euro, pues quería tener control de su moneda para poder regular aspectos económicos como la inflación.

MERCOSUR

¿Qué es el MERCOSUR?

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) es un proceso de integración regional instituido inicialmente por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay al cual en fases posteriores se han incorporado Venezuela* (suspendido) y Bolivia, ésta última en proceso de adhesión.

Sus idiomas oficiales de trabajo son el español y el portugués. La versión oficial de los documentos de trabajo será la del idioma del país sede de cada reunión. A partir del 2006,

por medio de la Decisión CMC N° 35/06, se incorporó al guaraní como uno de los idiomas del Bloque.

El MERCOSUR es un proceso abierto y dinámico. Desde su creación tuvo como objetivo principal propiciar un espacio común que generara oportunidades comerciales y de inversiones a través de la integración competitiva de las economías nacionales al mercado internacional.

Como resultado ha establecido múltiples acuerdos con países o grupos de países, otorgándoles, en algunos casos, carácter de Estados Asociados –es la situación de los países sudamericanos–. Estos participan en actividades y reuniones del bloque y cuentan con preferencias comerciales con los Estados Partes. El MERCOSUR también ha firmado acuerdos de tipo comercial, político o de cooperación con una diversa cantidad de naciones y organismos en los cinco continentes.

Información de interés:

Países que integral el mundial de futbol Qatar 2022: Qatar, Holanda, Senegal, Ecuador, Inglaterra, Estados Unidos, Irán, Gales, Argentina, México, Polonia, Arabia Saudita, Francia, Dinamarca, Túnez, Australia, España, Alemania, Japón, Costa Rica, Bélgica, Croacia, Marruecos, Canadá, Brasil, Suiza, Serbia, Camerún, Portugal, Uruguay, Corea del Sur, Ghana.